1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __02__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4137.010.26.1.530 de 2022

Nombre completo del contratista: Erick Damian Jiménez Murcia

Documento de identificación: 1.130.619.901 de Cali

Nombre del Supervisor: Diana Patricia Moreno Cetina

Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP-26002731

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
29/jul/2022	31/dic/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($37.680.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$37.680.000	$6.280.000	$6.280.000	$25.120.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7848777848 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1598565428 Operador: SOI Fecha de Pago: 11/ago/2022 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Según lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.530 de 2022, me permito presentar informe de las actividades desarrolladas por el contratista Erick Damian Jiménez Murcia.

1. Apoyar las actividades de ingeniería para complementar el diseño de la arquitectura de software existente que soportará la Sede Electrónica del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, todo se debe realizar bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de TIC de DISTRITO ESPECIAL y por los establecidos por el Ministerio de las TIC.

- Participó en la construcción del modelo para prueba de concepto de “autenticación del ciudadano con sistemas legados” propuesta dentro del marco del proyecto de MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, BP-26002731 (Sede Electrónica Trámites y Servicios).

2. Apoyar las actividades de levantamiento de requerimientos para cada uno de los componentes funcionales que soportará la Sede Electrónica.

- No realizó actividades en este punto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar las actividades de desarrollo de software para dar cumplimiento a los componentes tecnológicos de Registro de Usuario, Autenticación de usuario, Búsqueda de trámites y Servicios, Solicitud de Trámites y Servicios, Integración con el SGT (Sistema de Gestión de Trámites), que soportarán la Sede Electrónica del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI. Todo se debe realizar bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de TIC de DISTRITO ESPECIAL y por los establecidos por el Ministerio de las TIC.

- Realizó el montaje para prueba de proxy reverso con NGINX hacia una página autenticada y su respectiva validación como prueba de concepto (https://tinyurl.com/4acehfmw).
- Realizó el montaje para prueba de NodeJs proxy http hacia una página autenticada y su respectiva validación como prueba de concepto (https://tinyurl.com/4acehfmw).

4. Apoyar con las actividades de documentación durante todo el ciclo de desarrollo de software de la Sede Electrónica, de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato, sobre los repositorios que se establezcan al principio y durante la ejecución del contrato.

- Participó en la actualización de la Arquitectura de componente gestión de usuarios (https://app.diagrams.net/#G14mARFsU03l8UDh_ycK31gWmhrUBS407u).
- Realizó la documentación de la prueba de concepto según se iba desarrollando la prueba y la investigación (https://tinyurl.com/mrxn8mp5).

5. Asistir a todas las reuniones o mesas de trabajo a las que sea citado de manera presencial o virtual, según corresponda y considere el supervisor del contrato.

- Participó en la mesa de trabajo virtual https://meet.google.com/rxb-psky-snk el 02 de agosto con el equipo técnico participante en el marco de la Sede Electrónica, con el propósito diligenciar de formato para acceso a VPN, accesos a repositorios de código, revisión del documento de diagnóstico de plataformas, los temas tratados quedaron consignados en el acta con consecutivo No 4137.030.3.33.131

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: soportes lógicos y/o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE, es decir, del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, son: la reproducción de las obras, la realización de las traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor a DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- No realizó actividades en este punto.

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No realizó actividades en este punto.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIANA PATRICIA MORENO CETINA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 29 de agosto de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	29/8/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4137	2.567
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	Avenida 2 Norte # 10 - 70, Edificio Cam Torre Alcaldía pisos 14		8. Teléfono	8846396	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA		10. NIT/C.C.	1.130.619.901	1
11. Dirección	CR 49 # 13A - 04 AP302		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	jimdamian@gmail.com		14. Teléfono	3137421511	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios especializados CUOTA: (02)				
16. Valor de la Operación	$ 6.280.000	Seis Millones Doscientos Ochenta Mil Pesos M/cte			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4137.010.26.1.530-2022		18. CDP	3500180544	
			19. RPC	4500267351	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, en el marco del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI BP-26002731				
21. Valor del Contrato	$37,680,000	Treinta y siete millones seicientos ochenta mil pesos m/cte			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1130619901
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 33H D 28 D 34	TELÉFONO:	4102486
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7848777848**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1598565428

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 402.000
SUBTOTAL:			1	**$ 402.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 314.000
SUBTOTAL:			1	**$ 314.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 729.200**

Santiago de Cali, agosto 29 de 2022

Señora
DIANA PATRICIA MORENO CETINA
Subdirectora
Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental
Ciudad

REFERENCIA: INFORME DE GESTIÓN CUOTA N°2 - 2022

Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos según Contrato de Prestación de Servicios No. 4137.010.26.1.530 de 2022, me permito presentar informe de las actividades desarrolladas por mí, durante el periodo del contrato:

1. Apoyar las actividades de ingeniería para complementar el diseño de la arquitectura de software existente que soportará la Sede Electrónica del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, todo se debe realizar bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de TIC de DISTRITO ESPECIAL y por los establecidos por el Ministerio de las TIC.

- Participé en la construcción del modelo para prueba de concepto de “autenticación del ciudadano con sistemas legados” propuesta dentro del marco del proyecto de MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS CIU-DADANOS DIGITALES EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, BP-26002731 (Sede Electrónica Trámites y Servicios).

2. Apoyar las actividades de levantamiento de requerimientos para cada uno de los componentes funcionales que soportará la Sede Electrónica.

- No realicé actividades en este punto.

3. Apoyar las actividades de desarrollo de software para dar cumplimiento a los componentes tecnológicos de Registro de Usuario, Autenticación de usuario, Búsqueda de trámites y Servicios, Solicitud de Trámites y Servicios, Integración con el SGT (Sistema de Gestión de Trámites), que soportarán la Sede Electrónica del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI. Todo se debe realizar bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de TIC de DISTRITO ESPECIAL y por los establecidos por el Ministerio de las TIC.

- Realicé el montaje para prueba de proxy reverso con NGINX hacia una página autenticada y su respectiva validación como prueba de concepto(https://tinyurl.com/4acehfmw).

- Realicé el montaje para prueba de NodeJs proxy http hacia una página autenticada y su respectiva validación como prueba de concepto(https://tinyurl.com/4acehfmw).

4. Apoyar con las actividades de documentación durante todo el ciclo de desarrollo de software de la Sede Electrónica, de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato, sobre los repositorios que se establezcan al principio y durante la ejecución del contrato.

- Participé en la actualización de la Arquitectura de componente gestión de usuarios (https://app.diagrams.net/#G14mARFsU03l8UDh_ycK31gWmhrUBS407u).
- Realicé la documentación de la prueba de concepto según se iba desarrollando la prueba y la investigación (https://tinyurl.com/mrxn8mp5).

5. Asistir a todas las reuniones o mesas de trabajo a las que sea citado de manera presencial o virtual, según corresponda y considere el supervisor del contrato.

- Participé en la mesa de trabajo virtual https://meet.google.com/rxb-psky-snk el 02 de agosto con el equipo técnico participante en el marco de la Sede Electrónica, con el propósito diligenciar de formato para acceso a VPN, accesos a repositorios de código, revisión del documento de diagnóstico de plataformas, los temas tratados quedaron consignados en el acta con consecutivo No 4137.030.3.33.131

6. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: soportes lógicos y/o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE, es decir, del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, son: la reproducción de las obras, la realización de las traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor a DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- No realicé actividades en este punto.

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No realicé actividades en este punto.

Atentamente,



ERICK DAMIAN JIMENEZ MURCIA
C.C. No. 1.130.619.901 de Cali Valle